

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 12 días del mes de junio de 2017, siendo las once y treinta (11:30) horas, en dependencias de la Biblioteca del Consejo de Enseñanza Media y Superior "Héctor Libertella" de la Universidad Nacional del Sur, se reúne el Jurado designado para entender en el concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" para cumplir funciones de Técnico Auxiliar de Servicios al Usuario, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la por **Res. R-Nro. 304/2017 (Expte. Nro. 3443/2016)**, de acuerdo con las bases y condiciones estipuladas en la convocatoria oportunamente realizada, con la presencia de la Sra. Marcela Bayón en calidad de veedora de ATUNS.-----

-----Dado que existe un solo inscripto con nombre Pablo Fernando Iglesias (DNI 28.147.658), el Jurado propone al mismo realizar la entrevista el mismo día de la evaluación escrita, una vez finalizada su corrección. Aceptando el inscripto la propuesta, se procede a dar inicio a la prueba de oposición a las 8:30 hs, dando un plazo de 2 horas para la realización de la prueba escrita.-----

-----En función de los resultados de la prueba escrita y considerando que el inscripto ha superado el 50% de la misma, se realiza la convocatoria a la entrevista personal.-----

-----La entrevista se ha estructurado de tal manera de facilitar la puntuación de las siguientes categorías: criterio, iniciativa, planeamiento, cooperación, comunicación, corrección. Categorías todas enunciadas en el CCT 366/06.-----


-----Una vez realizada la entrevista, se examinan los antecedentes presentados por el inscripto, la prueba de oposición escrita y la entrevista personal. Habiéndose fijado en la resolución del llamado a concurso las proporciones del 70% para la prueba escrita y un 30% para la entrevista personal.-----

-----Habiendo obtenido el inscripto una puntuación total de 68,20 puntos sobre 100, este jurado recomienda su designación en el cargo.-----

-----Avalando lo expresado precedentemente, de manera unánime, firman al pie de la presente los integrantes del Jurado.-----



Miriam Wagner



Edith López



Claudia Larrea